Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACION

Contratación Directa N° 05/2020

"Servicio de Impresión" ID 386476

Asunción, 04 de diciembre de 2020

A : Juan Manuel Enciso, Director Nacional.

DE : Carlos R. Rios, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones.

OBJETO : Presentar Informe de Evaluación para procedimiento de contratación en relación al procedimiento de Contratación Directa N° 05/2020 con ID N°386476 para Servicios de Impresión.

1. **Antecedentes**

El pedido por parte de la Dirección Nacional que solicita Servicio de Impresión para el ejercicio Fiscal 2020.

La Contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Contratación Directa, vigentes por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que la Contratación se ajusta a este procedimiento.

2. **Marco Normativo y Disposiciones Conexas**

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación, las que se citan a continuación:

A) La Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO"
B) La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"
C) El Decreto 2992/19 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 Y SU MODIFICACION EN LA LEY 3439/2007"
D) La Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".
E) El Decreto N° 3264/2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469/2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Carlos R. Rios
Jefe de U.O.C.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Importante: Ley 2051/03 en el Art. 34° inciso c) establece que, "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Decreto N° 2992/19 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SUS MODIFICACIONES LA LEY N° 3439/2007 en su **Art. 7° Las Unidades Operativas de Contratación tendrán las siguientes funciones: inciso g)** ***"...En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión..."***

3. Disponibilidad Presupuestaria

La presente contratación es por la suma máxima de ₲ 20.000.000 (guaraníes veinte millones), y se encuentra previsto en el presupuesto 260 SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES, Fuente de Financiamiento 10.

4. Publicación

De conformidad con la Normativa vigente, se publicó el aviso de la de Contratación Directa N°05/2020 con ID N°386476 para Servicios de Impresión en el Portal de Contrataciones Públicas.

5. Acto de Apertura

Se ha llevado el Acto de Apertura de sobre y verificación de Ofertas, el mismo se realizó en la oficina de la DNDSyBA, ubicada en las calles Estados Unidos 663 entre Azara y Herrera, en fecha 26 de noviembre de 2020 a la 10:15 hs. Fue redactada el Acta de Apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. El acta se agrega al legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal. De este acto de apertura han participado las siguientes firmas:

N°	EMPRESAS O CONSORCIOS	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	**PS LINE**	Gs. 835
2	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	Gs. 840

6. Verificación de documentos sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE" de conformidad a lo establecido en el Articulo 61° del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Documentos Sustanciales	PS LINE SA	DATA SYSTEMS SAECA
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completada, firmada y descargada del SICP.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907

Carlos R. Rios
Jefe de U.O.C.

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	PRESENTACION DE A.I. N°194 Y 195

7. Verificación de los Precios de las Ofertas presentadas

			PS LINE SA		DATA SYSTEMS SAECA	
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de Impresión (color)	1	650	650	660	660
2	Servicio de Impresión (Monocromático)	1	185	185	180	180

Obs.: No se produjeron errores aritméticos.

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.

8. **Margen de preferencia**

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

La Empresa Data Systems SAECA presenta Certificado de origen de producto y empleo Nacional emitido por el MIC.

Se procede a efectuar el cálculo correspondiente con respecto a la oferta más baja. Al precio total se le adicionará la suma equivalente al 20%, quedando las ofertas de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	APLICACIÓN DEL 20%	MARGEN APLICADO
PS LINE SA	835	167	1.002
DATA SYSTEMS SAECA	840	-	840

Que, en virtud al análisis realizado en el cuadro precedente, se verifica que la empresa DATA SYSTEMS se beneficia del margen de preferencia, quedando su oferta en primer lugar.

9. **Verificación de los Precios de la Oferta Presentada.**

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Que, del análisis de precios en el marco de la Resolución señalada Ut supra, la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS SAECA**, en la totalidad de los ítems se encuentran dentro de los parámetros establecidos con respecto al precio referencial del llamado.

10. **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en los Anexos de la Carta de Invitación.**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado la UOC se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas: PS LINE SA y DATA SYSTEMS SAECA, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en los Anexos de la Carta de Invitación referente a:

Capacidad Legal.

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 - Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a y b del art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos a del Art. 40 de la Ley 2051 y el Inciso b de la Resolución DNCP N° 849/15.

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Conforme a la verificación realizada en base a la constancia de ser o no funcionario público-SFP de las firmas **PS LINE SA y DATA SYSTEMS SAECA** se procede a la verificación en el SINARH", se ha realizado el análisis en la base de datos del SINARH, constatando que los representantes legales y

sujetos individualizados dentro de las firmas participantes no se encuentran con vínculos activos en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

En este sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual el mismo no se enmarca en las prohibiciones y limitaciones previstas en el inciso A y B del Artículo 40 de la Ley N°2051/03.

Capacidad Financiera

Factores	PS LINE SA	DATA SYSTEMS SAECA
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE- Constancia N° 1621907
b) Balance General de los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907

Experiencia

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en servicio de impresión con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos tres (3) años. (2017, 2018 y 2019).

Factores	PS LINE SA	DATA SYSTEMS SAECA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1622254	CUMPLE – Activo en el SIPE – Constancia N° 1621907

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

11. Especificaciones Técnicas

En el análisis de las Especificaciones Técnicas se verifica que la Empresa Data Systems difiere con lo establecido en la Adenda N° 01 que modifica las especificaciones técnicas, en tal sentido se procede a remitir Nota UOC N°96/2020 vía correo electrónico, a la empresa en cuestión consultándole lo siguiente *"...se le consulta al oferente si tuvieron en cuenta la Adenda N°01, de la Carta de Invitación al momento de realizar la cotización para el Servicio de Impresión, teniendo en cuenta que en la oferta se observa las Especificaciones Técnicas anteriormente indicadas en la Carta de Invitación y no así las Especificaciones Técnicas establecidas en la Adenda N°01 de la Carta de Invitación..."*, a lo que Data Systems responde lo siguiente *"...en respuesta a su solicitud manifestamos que sí tuvimos en cuenta la adenda 1 de la Carta de Invitación al momento de realizar la cotización para el servicio de impresión. Adjuntamos las especificaciones técnicas, según adenda 1..."*. Por lo que queda aclarado para ésta UOC dicho cuestionamiento.

12. Recomendación:

Analizando la oferta presentada y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado Contratación Directa N° 05/2020 para la "Servicio de Impresión", se constata a **DATA SYSTEMS SAECA** como la oferta más baja, califica para el presente llamado, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

Adjudicar, el llamado Contratación Directa N° 05/2020 para la **"Servicio de Impresión"**, conforme a los siguientes detalles:

A) Para la firma **DATA SYSTEMS SAECA**, por el monto total de Gs. 840 (guaraníes ochocientos cuarenta).

Finalmente se da por terminado el trabajo de evaluación en fecha 04/12/2020, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carlos R. Rios

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Jefe de UOC

Dirección Nacional de Defensa,
Salud y Bienestar Animal

ANEXOS

Carlos R. Rios
Jefe de U.O.C.

Defensa, Salud y
Bienestar Animal

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO					
Rentabilidad					
	2019	2018	2017	Suma	Promedio
Utilidad despues de Impuestos	8.473.952.812	6.385.490.656	5.127.967.067	1,05	0,35
Capital	22.300.024.000	18.550.024.000	15.550.024.000		
Ratio de Rentabilidad	0,38	0,34	0,33		

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.

Dirección Nacional de
Defensa, Salud y
Bienestar Animal

1

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
PERIODO	2019		
TOTAL ACTIVO (TA)	72.624.730.881		
TOTAL PASIVO (TP)	33.583.037.804	0,46242	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL: (TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO)
ACTIVO CORRIENTE (AC)	54.373.976.573		
PASIVO CORRIENTE (PC)	27.185.354.203	2,00012	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: (ACTIVO A CORTO PLAZO/PASIVO A CORTO PLAZO)

PERIODO	2018		
TOTAL ACTIVO (TA)	63.075.197.336		
TOTAL PASIVO (TP)	30.549.558.760	0,48434	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL: (TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO)
ACTIVO CORRIENTE (AC)	48.200.144.423		
PASIVO CORRIENTE (PC)	25.033.819.961	1,92540	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: (ACTIVO A CORTO PLAZO/PASIVO A CORTO PLAZO)

PERIODO	2017		
TOTAL ACTIVO (TA)	53.777.744.041		
TOTAL PASIVO (TP)	26.259.758.275	0,48830	COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL: (TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO)
ACTIVO CORRIENTE (AC)	39.980.961.476		
PASIVO CORRIENTE (PC)	19.216.502.803	2,08055	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: (ACTIVO A CORTO PLAZO/PASIVO A CORTO PLAZO)
MONEDA:	Guaranies		

PROMEDIO		
TOTAL ACTIVO (TA)	189.477.672.258	
TOTAL PASIVO (TP)	90.392.354.839	0,48
ACTIVO CORRIENTE (AC)	142.555.082.472	
PASIVO CORRIENTE (PC)	71.435.676.967	2,00

DATA SYSTEMS SA
EMISORA DE CAPITAL
Oferente: ABIERTO

Ítems del llamado Servicios de Impresión con ID: 386476

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	PRECIO REFERENCIAL	Diferencia	Superior al 15%	Inferior al 25%
1	80161504-999	Servicio de impresión (Color)	Unidad	UNIDAD	1	660	660	830	-20%	no	no
2	80161504-999	Servicio de impresión (Monocromática)	Unidad	UNIDAD	1	180	180	223	-19%	no	no

Precio Total	840

Carlos R. Ríos
Jefe de U.O.C.

Dirección Nacional de
Defensa, Salud y
Bienestar Soc.